

CERTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES Y DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES

El suscrito Representante Legal de la FUNDACION NASQUA con NIT 900.952.905-1 de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 E.T.

CERTIFICA QUE:

1. Los miembros del consejo directivo, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
2. Los miembros del consejo directivo, fundadores y adherentes, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido sancionados con la declaración de caducidad de contrato.

Para constancia se firma en Santa Marta, a los 19 días del mes de Mayo del año 2026.

Atentamente,



JHONIER PINEDA FRANCO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.005.189.887